

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **031** Fecha: 24/02/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 40 03009 2018 00305	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ANGELY JHOANNA CASALLAS CONTRERAS	Auto Requiriendo Informar valor y monto de la cesión	23/02/2023		
63001 40 03009 2020 00289	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	GLORIA ELENA OROZCO OCAMPO	Auto Ordena Oficiar A la policía nacional para proceder a la inmovilización. Niega Solicitud por cuanto el solicitante no es parte	23/02/2023		
63001 40 03009 2022 00307	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUIS GONZALO MONTOYA RIOS	Auto Requiriendo Indicar fecha exacta en la que se normalizó el pago de la obligación	23/02/2023		
63001 40 03009 2022 00428	Sucesion	JAYDI MARTINEZ RIAÑO	SIN - NOTIFICAR	Auto obedécese y cúmplase Lo dispuesto por el superior por medio del cual inadmitió el recurso de apelación por tratarse de mínima cuantía	23/02/2023		
63001 40 03009 2022 00485	Ejecutivo Singular	YAMILE PEÑA TORRES	SIN - NOTIFICAR	Auto termina proceso por Pago	23/02/2023		
63001 40 03009 2023 00062	Verbal	LUZ HELENA CUELLAR MARTINEZ	SIN - NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	23/02/2023		
63001 40 03009 2023 00064	MONITORIO	HENRY HERNAN BENAVIDES CASTILLO	SIN - NOTIFICAR	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente Juzgados Civiles Municipales de Bogotá D.C.	23/02/2023		
63001 40 03009 2023 00069	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	SIN - NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	23/02/2023		
63001 40 03009 2023 00070	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C	SIN - NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	23/02/2023		
63001 40 03009 2023 00072	Ejecutivo Singular	EDIFICIO EL CHISPERO P.H.	SIN - NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	23/02/2023		
63001 40 03009 2023 00077	Ejecutivo Singular	ALMACEN SANITARIO EJE CAFETERO S. A. S.	SIN - NOTIFICAR	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente Juzgados civiles municipales de Calarcá, Quindío	23/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDUARD ANDRES GOMEZ
SECRETARIO